

SOLICITUD DE PERMISO

PARA ROTURA DE VEREDA Y CALZADA PARA CONEXIÓN DE GAS NATURAL / AGUA / CLOACAS



Municipalidad del Dpto. Capital
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
Dirección de Obras Privadas
Departamento de Tasas y Permisos



LA RIOJA..... De 2004

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL
RICARDO C. QUINTELA
SU DESPACHO

El que suscribe.....
tiene el agrado de dirigirse al señor Intendente Municipal, con el objeto de solicitarle se le expida el
PERMISO para efectuar rotura de vereda / calzada en la propiedad ubicada en la
calle.....N°.....Barrio.....-

FIRMA Y LEGAJO DEL INSPECTOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

En virtud de lo solicitado y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N°
3392/03, Artículo 53ro., este Departamento concede el permiso para practicar la rotura de vereda /
calzada para la extensión domiciliaria de

LIQUIDACIÓN

Ordenanza N° 3392/03 Artículo 53ro. Apartado A

Rotura de Vereda / Calzada	\$
Interrupción de Tránsito parcial / total	\$
TOTAL	\$

La presente autorización CADUCA a los treinta días. La rotura de vereda deberá ser correspondientemente señalizada. La apertura para la conexión tendrá un plazo de un día (1), debiendo quedar la misma en condiciones de transitabilidad, caso contrario se abonará nuevamente la solicitud. El instalador matriculado será responsable de daños que a terceros se pudiera ocasionar.

PERMISO DE ROTURA